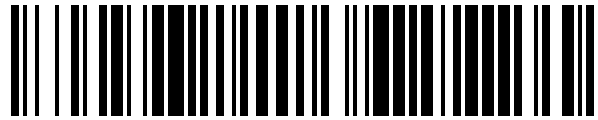


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 229 785**

21 Número de solicitud: 201930700

51 Int. Cl.:

G10D 11/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

02.05.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

21.05.2019

71 Solicitantes:

**JIMENEZ NAVAS, Marc (100.0%)
Carretera Talavera
25213 Hostalets de Cervera (Lleida) ES**

72 Inventor/es:

JIMENEZ NAVAS, Marc

74 Agente/Representante:

ALONSO PEDROSA, Guillermo

54 Título: **TECLADO INTERCAMBIABLE PARA ACORDEON**

ES 1 229 785 U

DESCRIPCIÓN

TECLADO INTERCAMBIABLE PARA ACORDEON

OBJETO DE LA INVENCION

5 La invención, tal y como el título de la presente memoria descriptiva establece, un teclado intercambiable para acordeón, trata de una innovación que dentro de las técnicas actuales aporta ventajas desconocidas hasta ahora.

10 El teclado intercambiable para acordeón, aporta a las técnicas actuales una novedosa utilidad, que permite el intercambio del teclado de un acordeón para así estandarizar el acordeón, lo que permite utilizar en un mismo acordeón diferentes tipos de teclados bien sea de botones o de teclas, así un mismo acordeón se podrá utilizar con diferentes configuraciones de teclados.

15 Más concretamente el teclado intercambiable para acordeón, está formado por un teclado de acordeón, que tiene un pin de conexionado compatible con la regleta que tiene el acordeón, para realizar la conexión practicable entre teclado y acordeón; esta conexión practicable es asegurada mediante un seguro mecánico que evita la desconexión accidental, y permite la desconexión
20 del teclado cuando el usuario así lo decide.

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

25 La presente invención tiene su campo de aplicación, dentro de la sección de equipos musicales, y más concretamente como accesorio aplicable a los acordeones.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

30 En la actualidad los acordeones traen incorporado de manera inamovible su teclado, esto evidentemente no supone ningún problema técnico, pero sí que limita el uso de los acordeones, debido que cada acordeón solo dispone de un

teclado único, que limita sus posibilidades, ya que dependiendo de la región de utilización del acordeón, o dependiendo del tipo de usuario, se puede precisar la utilización de teclados con ciertas diferencias; esto puede obligar a disponer de varios acordeones en los que solo cambia el tipo de teclado.

5

El teclado intercambiable para acordeón que se propone, aporta a las técnicas actuales una novedosa utilidad, que permite el intercambio del teclado de un acordeón para poder utilizar un mismo acordeón con diferentes tipos de teclados, estandarizando y facilitando su utilización.

10

Actualmente se desconoce la existencia de ningún teclado intercambiable para acordeón, que presente características técnicas estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las descritas en esta memoria descriptiva, según se reivindica.

15

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

Es objeto de la presente invención un teclado intercambiable para acordeón; que aporta una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

20

El teclado intercambiable para acordeón, aporta a las técnicas actuales una novedosa utilidad, que permite el intercambio del teclado de un acordeón por otro de otro tipo o configuración, para así disponer de un acordeón más polivalente; esto permite utilizar en un mismo acordeón el tipo de teclado que el usuario necesite, dotando al acordeón de una mayor versatilidad.

25

Más concretamente el teclado intercambiable para acordeón, es compatible con el acordeón, y está formado por un teclado de acordeón, que tiene pines de conexionado compatibles con la regleta de conexionado que tiene el acordeón.

30

El acordeón, tiene los elementos propios de un acordeón, y además tiene una regleta de conexionado compatible con los pines de conexionado del teclado.

El acordeón, tiene enganches anti desconexión compatibles con el seguro anti desconexión del teclado.

- 5 El teclado de acordeón, tiene los elementos propios de un teclado, y además tiene pines de conexionado, y un seguro anti desconexión.

Los pines de conexionado del teclado son compatibles con la regleta de conexionado que tiene el acordeón, para permitir la conexión para la transmisión de la comunicación entre el teclado y el acordeón.

- 10 Los pines de conexionado del teclado, y la regleta de conexionado del acordeón, por su diseño y forma proporcionan la unión soporte estable y sólida necesaria entre el teclado y el acordeón.

El seguro anti desconexión del teclado, es compatible con los enganches anti desconexión que tiene el acordeón, y sirven para enclavar la unión entre el

- 15 teclado y el acordeón para evitar la desconexión accidental.

El seguro anti desconexión, se desactiva mediante un accionamiento que al ser presionado desenclava la unión teclado acordeón y así se permite su desconexión para el cambio de teclado, o para guardar el teclado y el acordeón cuando hemos terminado.

- 20 Es por ello que el teclado intercambiable para acordeón de la presente invención presenta una innovación notable con respecto a las técnicas actuales.

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

25

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a la mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una figura en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo

- 30 siguiente.

La Figura 1 muestra una vista en la que se representa un acordeón con los teclados intercambiables.

5 REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

Es objeto de la presente invención un teclado intercambiable para acordeón, que aporta una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible, convenientemente
10 recogidos en las reivindicaciones.

El acordeón (2), tiene los elementos propios de un acordeón, y además tiene una regleta (2.1) de conexionado compatible con los pines (1.1) de
conexionado del teclado (1).

El acordeón (2), tiene enganche (No representado) anti desconexión
15 compatible con el seguro (No representado) anti desconexión del teclado (1).

El teclado (1) de acordeón, tiene los elementos propios de un teclado y además tiene pines (1.1) de conexionado, y un seguro (No representado) anti
desconexión.

Los pines (1.1) de conexionado del teclado (1) son compatibles con la regleta
20 (2.1) de conexionado que tiene el acordeón (2), para permitir la conexión para la transmisión de la comunicación entre el teclado (1) y el acordeón (2).

Los pines (1.1) de conexionado del teclado (1), y la regleta (2.1) de
conexionado del acordeón (2), por su diseño y forma proporcionan la unión soporte estable y sólida entre el teclado (1) y el acordeón (2).

25 El seguro (No representado) anti desconexión del teclado (1), es compatible con los enganches (No representados) anti desconexión que tiene el acordeón (2), y sirven para enclavar la unión entre el teclado (1) y el acordeón (2) para evitar la desconexión accidental.

El seguro (No representado) anti desconexión, se desactiva mediante un
30 accionamiento que al ser presionado desenclava la unión teclado (1) acordeón (2) y así se permite su desconexión para el cambio de teclado (1), o para guardar el teclado (1) y el acordeón (2).

REIVINDICACIONES

1.- Teclado intercambiable para acordeón, caracterizado esencialmente, porque es compatible con el acordeón (2), está formado por un teclado (1) de
5 acordeón, que tiene pines (1.1) de conexionado compatibles con la regleta (2.1) de conexionado que tiene el acordeón (2).

2.- Teclado intercambiable para acordeón, según la reivindicación anterior, caracterizado esencialmente, porque el acordeón (2), tiene enganche anti
10 desconexión compatible con el seguro anti desconexión del teclado (1).

3.- Teclado intercambiable para acordeón, según reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente, porque el teclado (1) de acordeón, tiene pines
15 (1.1) de conexionado, y un seguro anti desconexión.

4.- Teclado intercambiable para acordeón, según reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente, porque, porque el seguro anti desconexión del
teclado (1), es compatible con los enganches anti desconexión que tiene el
20 acordeón (2), para enclavar la unión entre el teclado (1) y el acordeón (2).

5.- Teclado intercambiable para acordeón, según reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente, porque el seguro anti desconexión, se desactiva
mediante un accionamiento que al ser presionado desenclava la unión teclado
25 (1) acordeón (2) y así se permite la desconexión entre ambos.

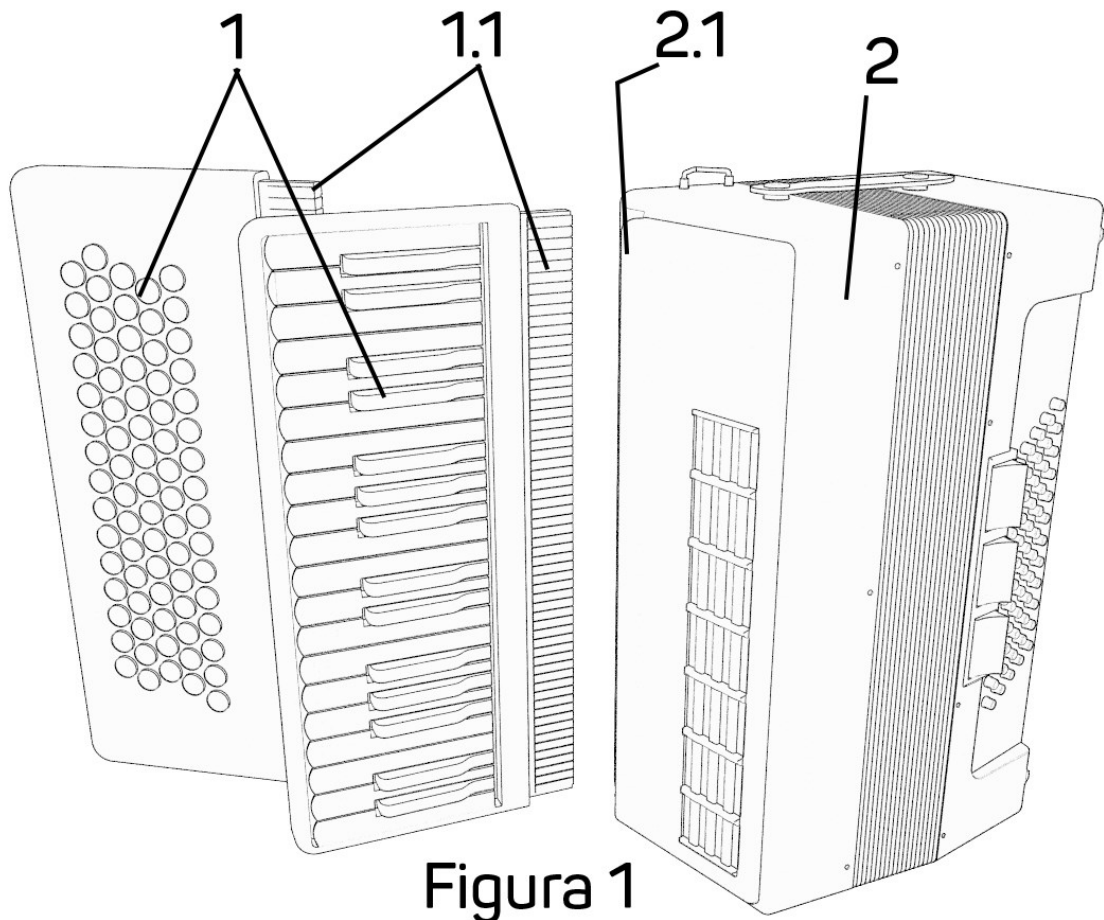


Figura 1